DC/IG

Asunción, 28 de julio de 2021
Nota DA/DC N° 493.

Señor.
SANTIAGO MELLO CORTES
Dirección: Calle España esq. Filigrana Nro. 8274.
Celular: +595 971 - 619 - 377.
E-mail: cfernandez@premiumcontainers.com.py.
Luque - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, por Resolución de Intendencia N° 945/2021 de fecha 26/07/2021, para el llamado denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE CONTAINERS PARA MONTAJE DE BOCAS DE COBRANZAS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES" - ID N° 387.011**, se resuelve cuanto sigue:

- **ADJUDICAR A LA FIRMA CABIPAL METALMEK S.A.,** por un monto total de Gs. 129.930.000 (Guaraníes Ciento Veintinueve Millones Novecientos Treinta Mil) I.V.A. Incluido.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución N° 945/2021.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DELGADILLO GARVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Zimbra: **claudio.garcia@asuncion.gov.py**

Notificación

De : Claudio Ivan. Garcia <claudio.garcia@asuncion.gov.py> jue, 29 de jul de 2021 13:12
Asunto : Notificación 3 ficheros adjuntos
Para : cfernandez@premiumcontainers.com.py

Buenas Tardes.
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto según Resolución de Intendencia Nº 945/2021 de fecha 26/07/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/21 "ADQUISICIÓN DE CONTAINERS PARA MONTAJE DE BOCAS DE COBRANZAS" - ID N° 387.011.**
Quedan debida y oportunamente notificados.

NOTA 493.pdf
216 KB

EVALUACION.pdf
3 MB

RES. 945.pdf
600 KB

DC/IG

Asunción, 28 de julio de 2021
Nota DA/DC N° 492.

Señores
CONTENTO S.R.L.
Dirección: Calle Azara c/ Bernardino Caballero Nro. 2998.
Celular: +595 982 - 895 - 299.
E-mail: contentosrl@gmail.com.
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, por Resolución de Intendencia N° 945/2021 de fecha 26/07/2021, para el llamado denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE CONTAINERS PARA MONTAJE DE BOCAS DE COBRANZAS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES" - ID N° 387.011**, se resuelve cuanto sigue:

- **ADJUDICAR A LA FIRMA CABIPAL METALMEK S.A.,** por un monto total de Gs. 129.930.000 (Guaraníes Ciento Veintinueve Millones Novecientos Treinta Mil) I.V.A. Incluido.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución N° 945/2021.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DEL [illegible] SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE [illegible] UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Zimbra: **claudio.garcia@asuncion.gov.py**

Notificación.

De : Claudio Ivan. Garcia <claudio.garcia@asuncion.gov.py> jue, 29 de jul de 2021 13:14
Asunto : Notificación. 3 ficheros adjuntos
Para : contentosrl@gmail.com

Buenas Tardes.
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto según Resolución de Intendencia N° 945/2021 de fecha 26/07/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/21 "ADQUISICIÓN DE CONTAINERS PARA MONTAJE DE BOCAS DE COBRANZAS" - ID N° 387.011.**
Quedan debida y oportunamente notificados.

RES. 945.pdf
600 KB

EVALUACION.pdf
3 MB

NOTA 492.pdf
214 KB

DC/IG

Asunción, 28 de julio de 2021
Nota DA/DC N° 491.

Señores
CABIPAL METALMEK S.A.
Dirección: Ykuá Karanda´y e/ Ykua Rapé
Teléfono: (021) 612 - 047/8.
Celular: +595 981 - 964 - 845.
E-mail: denes@cabipalmetalmek.com.py.
Luque - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, por Resolución de Intendencia N° 945/2021 de fecha 26/07/2021, para el llamado denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE CONTAINERS PARA MONTAJE DE BOCAS DE COBRANZAS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES" - ID N° 387.011**, se resuelve cuanto sigue:

- **ADJUDICAR A LA FIRMA CABIPAL METALMEK S.A.,** por un monto total de Gs. 129.930.000 (Guaraníes Ciento Veintinueve Millones Novecientos Treinta Mil) I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
f) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato extendida mediante Póliza de Caución y/o Garantía Bancaria, en el porcentaje establecido en el Punto 18 Datos de la Licitación de la Carta de Invitación.

Las documentaciones antes solicitadas deberán presentarse en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el 4° Piso - Bloque A – Edificio de los Comuneros del Palacete Municiapal.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución N° 945/2021.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE [illegible] PUELLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recibido
Liz Rossana Vega
CABIPAL METALMEK S.A.
29/07/21
14:11